

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Graya, a 08 de 01 del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de 12 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Club Deportivo Social y Dep. Real Atletico informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de




La Graya, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Febrero del año 2025.
- Horario : inicio 20:30 término 22:00
- Lugar y dirección : Calle H "236"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria "Club Deportivo Social y Dep. Real Atletico".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PATRICIO JOSE SILVA OROZCO	11.874.141-9	
2	LEONARDO RENE TAPIA SOTO	12.090.193-1	
3	CRISTIAN CRUZ MARCHAN	8.966.651-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.